

Acordo *de* *la* *ciudad* *de* *San* *Sebastian* *ad* *los* *Mayores*
 dominos, y que por Justas Causas no quede asistida
 Como tal Ciudad, pues esto solo debiera practi-
 car en funciones proprias, y asi se les haga saber
 En este Ayuntamiento de la Cuesta Inmemorial de D.
 Diego Melgarexo y Carrero Jefe de la Cilla de
 Mula por el que manifiesta a esta Ciudad que
 hallandose Vacante el Oficio de Exordio y Alfe-
 rez Mayor de ella, y ser inmediato sucesor
 del mencionado Oficio por lo que suplica a esta Ciu-
 dad que para su uso de su Oficio de In testimonio
 ala Ley del Despacho que obrubo para exer-
 cerlo D. Juan. Bravo su abuelo y por la Ciudad
 Entendido = Acordo que por el presente se de el
 testimonio y para ello se abra el Archivo con la
 Solemnidad acostumbrada =

D. Diego Melgarexo =

La Ciudad =

La Ciudad = Dixo que en atencion a haverse nom-
 brado en el año proximo pasado por Comisarios para
 la feria a los S.^{res} D. Pedro Joseph Fernandez
 Osorio y D. Andres Fernandez de Carrexes, a cuya
 direccion se imprimio la obra que al presente des-
 ta acabando a perfeccion por Cuya Vason = ha-
 do Continuen en este presente con las mismas
 facultades que se les Con fues =

La axa =

La Ciudad: Dixo que por el Cavallero Comi-

